



## CONSEJO DE LA ERTZAINZA Y MESA 103 26/11/2018

### **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

El Departamento no ha atendido a las propuestas presentadas por el sindicato **ErNE**, aprobando una modificación de RPT de 8000 ertzainak estando en números reales por debajo de los 7400 efectivos. Desde este sindicato, hemos solicitado nuevamente que se complete la plantilla llegando a los 8000 ertzainak, y hemos EXIGIDO una nueva valoración de puestos de trabajo. Del mismo modo, hemos denunciado la situación en la que se encuentran las unidades de Seguridad Ciudadana, y en especial en el área de Investigación de Guardia, poniendo como ejemplo la situación tan insostenible en la que se encuentra la Ertzaintexa de Durango, exigiendo una solución inmediata, por lo que hemos pedido por escrito al Departamento que amplíe las plazas para realizar el curso de CIC a todos los aprobados.

### **BAREMO DE MÉRITOS**

**ErNE y ESAN** presentan para el siguiente concurso de traslados un baremo de méritos en el que se reducen al máximo los saltos de promoción, el Departamento se compromete a estudiarlo y citarnos nuevamente a una próxima mesa 103. Ambos baremos están disponibles en nuestra pagina web.

[www.erne.es](http://www.erne.es) ➡ **LABORAL/CONCURSO DE TRASLADOS**

### **CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS A PUESTOS DE ESCOLTAS**

El Departamento ha tenido en cuenta la **solicitud de ErNE** y habrá pruebas físicas y técnicas al igual que en las anteriores convocatorias.

### **REGIMENES HORARIOS**

**Enlace y Prensa:** Se regula la situación en la que están trabajando actualmente.

**Profesores/as de la Academia y Emergencias:** Se acepta el horario presentado por los sindicatos.

**Seguridad de Edificios:** Se mantienen los dos calendarios que conviven actualmente, para los que prestan servicio en el Parlamento el horario B7 (el de comisaría), y para el resto de la unidad el horario de 12 horas.

### **OTRAS CUESTIONES**

**Comisaría de Bilbao:** Hemos denunciado la situación del parque móvil en la Unidad, solicitando más vehículos con mampara para sustituir a los Seat Leon.

**Ultimo Curso de Brigada Móvil:** Una vez los agentes sean publicados por la Academia, se les adjudicará el destino de Brigada Móvil.

**Profesores/as de la Academia:** El Departamento no asume la sentencia ganada y la recurrirá y seguirá manteniendo el criterio que tenía.

**Compañeros de la 27 promoción en SADA:** Desde ErNE hemos denunciado que no es entendible que para cubrir las necesidades existentes se haya realizado con los compañeros de la 27 promoción, y no mediante comisiones de servicio para todo el colectivo. Así mismo hemos preguntado cómo se va a configurar el escalafón de la 27 promoción cuando esos compañeros ya han abandonado la academia y están realizando sus prácticas en SADA.

**Decreto de condecoraciones:** El Departamento nos informa que se va a trasladar mañana en el Consejo de Gobierno.